



## Cuidado integral

---

Seguro para mascotas

### Contacta con nosotros

---

932 220 212  
[www.catalanaoccidente.com](http://www.catalanaoccidente.com)

Este folleto tiene una función orientativa, por lo que en ningún caso puede considerarse como definidor de las garantías contratadas ni de sus límites.



## ¿Qué es?

**Con el Seguro para mascotas, tu animal de compañía tendrá las mejores coberturas de asistencia veterinaria tanto en caso de accidente como de enfermedad. En caso de fallecimiento, incluye el servicio de recogida y traslado del animal y los gastos de incineración y de urna. Estarás atendido en caso de que se pierda o lo roben.**

Además, contarás con un Servicio integral de defensa jurídica y a su vez un Servicio telefónico de orientación veterinaria.

## ¿Qué ofrece?

Es un seguro veterinario que ofrece la mayor flexibilidad para contratar una cobertura básica o ampliada que se ajuste a tus necesidades. Incluye garantías tanto con gastos médicos por causa accidental como por enfermedad a través de reembolso y también mediante cuadro veterinario.

## Ventajas del Seguro para mascotas

### Clínicas veterinarias y residencias concertadas

La mejor red de alojamiento para tu mascota a precios concertados y un extenso cuadro de clínicas veterinarias con interesantes descuentos.

### Reembolso de gastos por accidente o enfermedad

Te devolvemos los gastos derivados de accidente o enfermedad en el centro veterinario que elijas.

### Reembolso por extravío o robo

Incluye los gastos que sean necesarios para localizar a tu animal de compañía (carteles o anuncios en prensa y radio) o te indemnizaremos en caso de robo de tu mascota.

### Defensa jurídica

Incluye una garantía de responsabilidad civil, en caso que tu mascota cause un accidente, daños o lesiones a personas, y cubre también la defensa y reclamación de las lesiones que pueda sufrir tu mascota por culpa de otro animal o vehículo.

## ¿Cuáles son sus principales coberturas?

- Asistencia veterinaria.
- Indemnización por muerte, gastos de sacrificio y eliminación de los restos.
- Estancia en una residencia animal por percance del asegurado.
- Extravío.
- Robo.
- Responsabilidad civil.
- Defensa y reclamación.
- Asistencia en viaje.